

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN QUÍMICA 2º DE BACHILLERATO

### 8.1 PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL

#### 8.1.1 EVALUACIÓN ORDINARIA

La calificación de las evaluaciones y finales las obtendremos de la siguiente manera:

60% de los estándares básicos  
30% de los estándares intermedios  
10% de los estándares avanzados

Para aprobar es necesario sacar una nota mínima de 5 puntos.

#### 8.1.2 EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La convocatoria extraordinaria de esta materia consistirá en una serie de ejercicios que se harán en clase y versarán sobre los estándares de aprendizaje no superados y serán evaluados con diferentes herramientas acordes con el alumno y los estándares suspensos.

### 8.2 DISTANCIA

#### 8.2.1 EVALUACIÓN ORDINARIA

En este caso, nos limitaremos a la evaluación de los criterios básicos recogidos en la programación.

Para evaluarlos, se realizarán distintas actividades (cuestionarios, trabajos de investigación, ejercicios...) asociadas cada una de ellas a uno o varios de estos criterios. De esta manera, la nota asignada a la tarea será la que se le asigne al criterio o criterios trabajados.

Para aprobar, la nota obtenida de la media de todos los criterios trabajados debe ser igual o superior a 5.

#### 8.2.2 EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En este caso, se realizarán actividades online en las que se trabaje el criterio o los criterios básicos suspensos.

Con todos ellos, tanto los aprobados en la evaluación ordinaria como los que se trabajan en la extraordinaria, se obtendrá la media que debe ser igual o superior a 5 para aprobar la materia.